

Texto expresivo:

Hemos visto anteriormente que los textos expresivos son aquellos que se centran en el emisor del mensaje, dando cuenta su estado de ánimo, sentimientos y actitud comunicativa. Por consiguiente, los gritos y los llantos de los seres humanos también podrían entrar dentro de esta categoría.

En lo que respecta al lenguaje verbal, la expresión de la emotividad se realizará por medio de interjecciones, onomatopeyas o formas exclamativas (por ejemplo: ¡Ay! ¡Que susto!). En el lenguaje oral, estas expresiones se verán acompañadas por gestos, tics o cambios en la intensidad de la voz que reforzarán la intención de las mismas.

Además de las expresiones mencionadas, se consideran textos expresivos los diversos mensajes de opinión sobre la realidad, aunque en muchos casos poseen también elementos del lenguaje apelativo. Estos pueden ser de varios tipos:

TEXTO EXPRESIVO:

- ✓ **Entrevista:** Se trata de una serie de preguntas que son formuladas por el periodista a un entrevistado. Generalmente son personales y se relacionan con sus aspectos profesionales.
- ✓ **Colaboraciones:** se trata de una opinión personal sobre un determinado tema formulada por un personaje de prestigio. En algunos casos se trata de una crítica especializada sobre un determinado tema.
- ✓ **Debates y coloquios.**
- ✓ **Editorial:** expresa la opinión de una editorial.

Texto apelativo:

Como ya hemos expresado, se trata de textos centrados en el receptor del mensaje, sobre el cual el emisor quiere influir o aconsejar. Se caracteriza por el uso de verbos imperativos y por todas las formas de interpelación al oyente.

Dichos textos suelen llamarse también “conativos” que significaría “inicio”, ya que el emisor por medio de estos espera el inicio de una reacción por parte del receptor. Pueden aparecer en el lenguaje coloquial y son muy frecuentes en las publicidades y en las campañas políticas e ideológicas. Veamos un ejemplo:

¡Cierra la ventana que hace frío!

Texto apelativo